

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LA EDUCACION DE LA CLASE OBRERA.

Todas las escuelas políticas y conómicas han discutido y examinado á porfía cuál es la educacion más propia para mejorar las condiciones de la clase obrera. Problema es este de trascendental importancia para que no preocupase de muy antiguo, y no preocupase hoy más que nunca á los hombres de gobierno. Resolverlo en la esfera especulativa y segun los principios y los ideales de las escuelas filosóficas, tal vez no fuera difícil, aunque ninguna de ellas ha dado una solución completa y satisfactoria: pero aunque así no fuese, las conclusiones de la ciencia, para ser eficaces, es preciso que revistan un carácter práctico, que sean inspiradas por el estudio de la realidad y que una vez indicado el fin se indiquen también los medios que conducen á él paulatina y progresivamente. Paulatinamente decimos, porque toda solución radical es, en ciencias sociales, ineficaz y estéril cuando no disolvente y peligrosa.

La sociedad tiene sus condiciones de vida, atraviesa, como el individuo, un periodo de formación y desarrollo, y para llegar á su apogeo ha de pasar primero por múltiples y variadísimas transformaciones. Hay que aceptar la sociedad tal como es, y tal como es estudiarla, señalar sus males y sus defectos y tratar de remediarlos aprovechándose de la virtualidad de los elementos que entraña, y explotando lo que hay en ellos de perfectible y progresivo. Es absurdo, por ejemplo, el soñar en la igualdad social; la sociedad, por su naturaleza es como es, como la realidad nos la muestra, y subsiste merced á la desigualdad de los elementos y de las clases que la constituyen.

Prender variar esa condición esencialísima de su ser es tan quimérico y monstruoso como querer variar la naturaleza humana. ¿Qué diríamos del que quisiese educar al hombre y perfeccionarle hacienda desaparecer la irregularidad de sus órganos, transformando radicalmente sus condiciones de vida? Medios hay de transformación y de progreso tanto para el hombre como para la sociedad; pero no seguramente los que enseñan y propalan las escuelas socialistas. Esa transformación y ese progreso se realiza por medio de la educación. Merced á ella y á la instrucción que reciben, el hombre y la sociedad se transforman y regeneran. De la barbarie á la cultura hay en el orden moral más grados de diferenciación y de perfectibilidad. Qué en el orden físico del ser más

perfecto de los cuadrumanos al hombre. Abandonado á sus instintos, dominado por sus pasiones, sin el freno de la moral, sin el conocimiento de los deberes sociales y sin medios de utilizar sus aptitudes en provecho propio y en bien de sus semejantes, el hombre es un ser degradado y abyecto, incapaz de comprender la altura y dignidad de su destino y de realizar su misión en el seno de la sociedad á que se vé encadenado.

Procurar el justo desarrollo y desenvolvimiento de sus facultades, educar su espíritu de manera que sienta amor al bien y el inefable atractivo de la verdad; fomentar en su corazón los sentimientos generosos é instruirle de manera que pueda aplicar su actividad á la satisfacción de sus necesidades y encaminarla al logro de sus justas aspiraciones; hé aquí la clave y el secreto para regenerar al hombre, para emanciparle de la esclavitud de la miseria, esa llaga social producida y mantenida por la ignorancia, que es la compañera inseparable del fanatismo y de la opresión y el mayor enemigo de la libertad y del progreso. A extirpar ese cáncer que la devora, causa de todos sus males, deben ir dirigidos todos los consejos de los sábios y todos los esfuerzos de los gobernantes.

Aquí la iniciativa del Estado es eficazísima y necesaria. La política por sí sola es impotente para regenerar á las sociedades; la política necesita la base de la educación, y cuando los pueblos no están convenientemente ilustrados para recibir ciertas instituciones, en vez de sacar de ellas el provecho consiguiente á su acertado y oportuno planteamiento, son por medio de ellas explotados, engañados y seducidos.

Hay clases que disponen de medios suficientes para educarse por sí solas; pero hay otras, esas que constituyen el brazo y el nervio de las sociedades, que abandonadas á sus propios recursos se arrastran en la impotencia, luchando desesperadamente en el abandono con su miserable condición, «como si prolongasen su existencia á fuerza de privaciones.» Aquí, aquí es donde hay que reformar; aquí es donde ha de fijarse la atención de los hombres de gobierno para emplear beneficiosamente los recursos del poder nacido de la sociedad, y para la sociedad constituido.

EL TRABAJO LITERARIO.

La mayoría de las gentes que se ga-

nan la vida con el trabajo material, y una gran parte de las que no se la ganan de manera alguna, conceden escasa importancia á trabajo de la inteligencia, fundados en el antiguo error que hacía consistir la prosperidad y la riqueza de las naciones en el mayor número de individuos dedicados á faenas rudas y continuadas.

Demstrar hoy que el trabajo físico se deriva generalmente del intelectual, es harto fácil para intentarlo siquiera, mucho más cuando ninguna persona de recto criterio se atrevería á refutar los datos que suministra el progreso humano en sus diversas manifestaciones. La aplicación de cualquiera verdad científica, ha desarrollado más vida material que el conjunto de actividades puestas en juego por los esfuerzos individuales de una generación.

De todos los trabajos de la inteligencia, ninguno peor juzgado, y por lo tanto peor comprendido, que el puramente literario. Los espíritus superficiales acéptanlo como agradable inutilidad, los gobiernos como asunto indigno de su atención, y él vulgo califica de vagos, ó poco menos, á los hombres que á él se dedican; desconociendo todos la influencia de la literatura en la vida moral, base de la verdadera grandeza de un pueblo.

Hasta el día que un país tiene literatura propia, no llega á constituir lo que se llama nacionalidad, como tampoco está dispuesto á reñir las grandes batallas de la civilización, hasta que sus hijos, unidos por el lenguaje, hacen una religión de sus recuerdos, y fian al tiempo la realización de sus esperanzas. Una vez llegado ese día, ya puede volverle la espalda la fortuna, ya pueden sobrevenirle catástrofes: dominado ó oprimido, no desconfía del porvenir mientras sus hijos entonen unidos los cantos de sus poetas y comulguen en espíritu y lenguaje en el altar de la patria.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 26 de Octubre de 1881.
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

No bajaran de cien los telegramas que el Gobierno ha recibido, felicitándole, de Aragón, por el proyecto leído ayer en la Cámara popular del deseado ferrocarril de Canfranc. La primera locomotora que recorra el trayecto se llamará «Albareda», «lo cual» que no encuentran muy conveniente varios ministeriales, y á la verdad que no sé por qué.

—No ha habido nada de importante en el día de hoy.

—En el senado sigue el debate sobre la interpelación del Sr. Mena y Zorrilla.

En el congreso preguntas y respuestas de escaso interés y la reunión de secciones para el nombramiento de varias comisiones.

—El tribunal de actas graves se reunirá mañana é indudablemente lo presidirá el Sr. Castelar.

—La comisión que ha de emitir dictamen sobre el Canfranc, se ha reunido y ha nombrado presidente al demócrata aragonés Sr. Gil Berges, y secretario al Sr. Arredondo.

—Esperase con ansiedad en el Congreso el debate sobre la contestación al discurso de la Corona, al cual se han presentado dos enmiendas.

Una que apoyará el diputado cubano Sr. Portuondo, y otra debida al Sr. Pidal, sobre la independencia del Sumo Pontífice.

—El hijo mayor del Sr. Pelaez se halla en esta, para esperar el resultado del Ministerio de Gracia y Justicia en la provisión de una notaría de esa capital.

Viene en la terna propuesta al Ministro, y no sería extraño que ocupase la plaza.

No hay nada más de particular por hoy.

BERNUDEZ.

MADRID 26 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

No es exacta la noticia publicada por un colega de la mañana, sobre haber sido detenido en el gobierno civil un militar muy conocido en los círculos de esta corte.

—El ministro de Hacienda ha llevado á la firma de S. M. varios decretos sobre traslación del personal de aduanas.

—Hoy se han repartido en Madrid los tres correos de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico.

—Vuelve á hablarse de la probabilidad de que el ministro de Fomento lleve más adelante á las Cortes un proyecto de empréstito de 1.000 millones de reales para obras públicas.

—Para el tribunal de actas graves que esta tarde se votará por la Cámara, tienen probabilidades estos nombres entre otros: Sres. Castelar, Angulo (D. Santiago), Gamazo, Capdepont, Bermudez Reina, Gonzalez de la Vega, Toreno, Isasa, Gil Berges, Avila Ruano, Zagalasti y marqués de Muros.

—La discusión del Mensaje en el Congreso, que será el viernes, empezará por la emienda del Sr. Pidal, seguirá por la del Sr. Portuondo, consumiendo los tres turnos últimos las personas que ya hemos dicho, pues se ha concedido otro turno, que es el primero, y en que hablará el tradicionalista Sr. Ortiz de Zúrate.

Su discusión durará doce ó catorce días.

—No se cree en los círculos radicales bien informados que vaya á venir para el 28 el Sr. Zorrilla. X

NOTICIAS.

Del ejército de Ultramar se han recibido las siguientes bajas, con la nota de las cantidades que han dejado y que deben reclamar sus herederos:

Juan Lozano Manuel, 30 pesos 32 centavos.

Antonio Cipriano Perez, 57 id. 4 id.

Francisco Cifuentes Martinez, 166 id. 39 id.

José Morales Marin, 240, con 69.

Lorenzo Lopez Gutierrez, 311, con 94.

Gabriel Ortigosa Martinez, 351, con 27.

Si el Estado abonase inmediatamente estas cantidades á los pobres padres que han perdido á sus hijos, á sus buenos hijos, que tales puede llamárseles cuando ahorran en el servicio 7000 reales, al menos tendrían algun consuelo cuando reciben estas fatales noticias. Pero es el abono tan tardío, tan tramitado y enojoso, que esas sagradas cantidades generalmente van á parar á manos de usureros de cierta clase, que saben negociar los afanes y las penalidades del soldado y el socorro cariñoso de la patria.

«La Abadía del Rosario» fué desempeñada anoche y anteanoche con gran esmero, y el público no escaseó sus aplausos, favoreciendo principalmente á las señoras Peset y Ruiz, y á los Sres. Arcos, Banquells, Lopez y Ruiz. «Berta» y «Esperanza» resultaron en extremo simpáticas, como el autor ha querido que sean. Los coros, la orquesta y la banda, perfectamente.—Así es como se ponen las obras. La música de la «Abadía del Rosario» es preciosa, y es necesario oirla mas de una vez para saborear sus bellezas.

A Rafael Martinez el maquinista, le enviamos un aplauso, por el buen gusto y la propiedad con que presenta la escena, particularmente en el segundo acto.

Se ha recibido en la secretaria del Ayuntamiento la licencia ilimitada del soldado Juan Marin Ramirez.

Recaudacion por consumos el dia 26 en esta capital: 1307 pesetas 12 céntimos.

Desde el dia 1.º de Noviembre, y en horas que no sean las de oficina, ha manifestado el Jefe Económico estar dispuesto á practicar la liquidacion entre la Hacienda y el Municipio de esta ciudad.

«El Boletín Oficial» de ayer contiene: Real orden autorizanda á D. Alfredo Vega Vizconde de Ros para la ocupacion de terrenos para la construcción del ferrocarril de Cartagena á San Ginés. Pliego de condiciones de esta autorizacion. Tarifa de los precios de transporte y peaje del mismo.

Segunda subasta de los pastos de montes del Estado en Calasparra.

Acuerdos de la comisión provincial en la sesión del 24 del corriente.

Conclusion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero señor Asensio, hasta el 18 de Diciembre.

Llamamiento al soldado desertor Francisco Pulla y Vega.

Aviso de estar expuesto al público el reparto de la Sal.

Llamamiento por el juzgado de Cartagena á D. Manuel Diaz Liente, y á los jóvenes Cristóbal Garcia, Miguel Ayellaneda, y Joaquin Arcos, para que presten declaración en causa que se sigue por publicación de cierto escrito clandestino.

Subasta en el juzgado de Totana de un trozo de tierra riego en Alhama, para pago de responsabilidad pecuniaria por malversacion de fondos públicos.

Solicitudes de bajas en las listas electorales de la Union.

Algunos vecinos de la parroquia de San Antolin, y otros admiradores del malogrado sacerdote D. Pedro Pou, presentarán una exposicion al Ayuntamiento suplicando se ponga el nombre honrado y esclarecido de este sacerdote á la calle de Huertas.

En los dias 4 y 12 del próximo Noviembre tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para el arriendo á venta libre de la Sal, por no haber acudido el gremio de tratantes de esta especie á hacer proposiciones para el encabezamiento. En esta subasta serán preferidos los que hagan proposiciones por el cupo total, y en defecto de estos los que aspiren al arrendamiento parcial. Si no hubiera postores en los dichos dias, habrá una segunda subasta el dia 20, sirviendo de tipo las dos terceras partes de los cupos respectivos.

Sigue «La Paz» preguntándonos sobre la partida de defuncion de Salcillo:

—«¿Por qué se pudo expedir esa partida?»—dice el colega.—Por que se pidió y porque estaba:

—«¿Quién fué quien la registró primero?»—El Sr. Cura.

Además de las que ayer indicamos, las minas en que el ingeniero Sr. Asensio, practicará operaciones facultativas de demarcacion, son las siguientes: «San Juan», «Santa Rosa», «Soledad», «Virgen del Carmen 4 amigos», «Charles», «Abeja», «Isaac», «Gracias», «El Peñon», «El Clavel», «Guadalquivir», «Angelina», «Ilusiones», «Complemento», «Venancia», «Angel è Isabel», «Tropa y Tropa», «La Azucena», «Plinio», «Bonifacio», «Probaremos» y «Mejor estoy yo.»

Visto el recurso interpuesto por D. Carlos Garcia Esparza, contra el acuerdo de la Junta municipal de La Union, destituyéndole del cargo de Médico titular de aquella villa, ha acordado la Comisión se informe al Sr. Gobernador que proceda declarar nulo el acuerdo apelado.

Dijimos que la circular dirigida á los ayuntamientos pidiendo una relacion de los concejales que por eleccion popular hayan formado parte de dichas corpora-

ciones, necesitaba una aclaracion; «La Paz» dice que no la necesitaba y añade al mismo tiempo, que esa relacion debe comprender «á todos los que vivan que alcanzaron esa distincion», lo cual ni se expresa ni se sobreentiende en la citada circular y puede ser una oficiosidad de nuestro colega.

Acaba de publicarse la «Guia General de la Provincia de Badajoz», escrita por don Francisco Sanchez-Arjona y Sanchez-Arjona.

Es obra interesantísima para el viajero, el comerciante, el estadista, y hombre de negocios.

Precio, veinte reales.—Los pedidos pueden hacerse al Administrador de «El Eco de Fregenal», quien los servirá inmediatamente, siempre que vayan acompañados de su importe.

El Sr. Padilla que por la gravedad de la enfermedad, fué anteayer sacramentado, se encuentra bastante mejor; de lo que nos alegramos.

Mañana inauguran sus tareas las compañías lírico-dramática y la de baile y canto flamenco que ha de actuar esta temporada de invierno en el teatro Maiquez, de Cartagena.

Se encuentra en esta ciudad el señor D. Diego Chico de Guzman, conde de Campillos y Senador que ha sido varias veces por esta provincia.

Se va á practicar un reconocimiento en el ganado vacuno del partido de San Benito y Garres, para vigilar las reses que se encuentren atacadas de la enfermedad que se ha denunciado. Hablando sobre este particular, se nos ha dicho que la carne mala que se expende, ni entra ni sale del Matadero; lo cual lo creemos nosotros muy difícil, porque toda la carne que no lleve el sello correspondiente, que atestigüe haber sido inspeccionada, debe ser comiso.

LO DEL DIA.

Lo que mas nos interesa á todos es que la muerte anda lista.

Por un descuido, por una ráfaga de aire frio que de repente nos envuelve, adios salud; se coge una pulmonía y nos vamos al otro mundo.

¡Cuidado! que las campanas no hacen mas que sonar lúgubrememente y anunciar-nos, cada instante, que se abre una fosa, y que se despide de nosotros para la eternidad un convecino ó un amigo.

A la pregunta que hicimos sobre el curato de San Antolin, nos dice un amigo lo siguiente:

«Me voy á permitir solventar el problema de la vacante del Curato de San Antolin. V. como yo sabemos que tales vacantes son debidas á que los señores curas nombrados despues del inolvidable señor Pou, á pesar de ser personas muy dig-

nas, por ser forasteros creo se han encontrado aislados, y en esa parroquia es menester que las simpatias lleven gente á la sacristia para ayudar al cura, como lo hacian con el Sr. Pou, Q. S. G. H.»

Agradecemos al Gobernador de la provincia el plazo que nos concede hasta primero de Noviembre, para ponernos en condiciones de hablar de todo lo que queramos.

Ayer dijimos que no nos habiamos políticos; pero habiéndolo reflexionado mejor, y convencidos como estamos ya de que no debemos fiarnos de palabras, por autorizadas que parezcan, hemos resuelto entrar en la categoria de periódico político, pagar la contribucion que nos corresponda, y escudarnos en la ley, no para variar de actitud ni de conducta, sino para que nadie nos moleste y tener la libertad que nos dá esa ley, que en vano se quiere poner en vigor, pues el gobierno tiene ofrecido derogarla, y la derogará.

Es un espectáculo indigno de un pueblo medio civilizado el que se exhiban en las calles esos pobres que hacen cama de un carro y se presentan á los transeuntes como en el último momento de su agonía.

Anteayer vimos á uno de estos en medio de la calle de la Freneria, y nos sucedió lo que siempre nos sucede, que nos avergonzamos de ver aquello.

Porque, una de dos: ó es verdad, ó es mentira el estado lastimoso, miserable y desgraciado de ese pobre.

Si es verdad, tenemos todos la obligacion de recogerlo de enmedio de la calle donde está expuesto á los accidentes del frio y del aire, y donde hemos de suponer que no tiene ni la medicina, ni el alimento, ni el cuidado que necesita; y para eso estan las casas de Beneficencia.

Y si es mentira, si es una supercheria para excitar los sentimientos caritativos del pueblo, no debe consentirse.

De manera, que sea lo uno, ó lo otro, no deben permitirse esos espectáculos.

La mayor parte del cupo de los soldados que corresponde á esta provincia, casi todo él, ha entrado ya en caja.

La comision provincial ha llevado á cabo todas las operaciones de la quinta con una exactitud y sobre todo con una moralidad que le honran.

Es menester hacerle la justicia de decir que no se ha oido ni una queja, que no se ha proferido, ni pública ni particularmente, ninguna de esas frases que quitan toda autoridad y que hacen perder el prestigio á una corporacion.

Entre las muchas quintas que sin «lios» pueden enumerarse, la de este año hecha por esta comision provincial, merece una especial recomendacion.

La dureza de las quintas, por mas que la juventud quede comprometida para mas años que antes, se va suavizando; pero no tanto que no hagan verter lágrimas á las madres.

El servicio militar hoy en la Peninsula

es tan llevadero, que la mayor parte de los mozos lo cumplen hasta con placer.

Las quintas no tienen mas que una sombra, la bola negra de Ultramar que hiela la sangre en las venas.

Pero Cuba es un pedazo de nuestra patria, que tenemos que guardar, aunque no sea mas que por tanta sangre española como la ha regado.

Todo se explota, hasta el movimiento minero.

En el escaparate del Sr. Clausel, hay unas botellas con este rótulo:

«Oro de Miravete. Licor minero, á 10 reales botella».

CHARADA.

Solucion de la anterior: Galá-pago.
OTRA.

Todo árbol tiene «dos» «prima»;
todo pueblo no es «tres» «cuatro»;
una tira es «tres» y «dos»,
y «todo» es, el no acertario.

BOLETIN R* LIGEROSO.

SANTO DE HOY.—Stos. Simon y Judas Tadeo, apóstoles.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Pedro y Carmen.

En la primera por D. Lino Torres Abad D.^a Camila Casanova y sus hijos D. Simon, D. Lino, D. Maria y esposa, Doña Paula Salas é hijos, D. Paulo y D. Gerónimo, misas de medias horas.

En la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora.

El rosario á las cuatro y cuarto, y la reserva á las 5.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche, «El Lucero del Alba», «Música Clásica», y el divertido juguete «¡Ya somos tres!»

EN LA PASTELERIA nueva, de la Calle de San Pedro num. 23, se hacen por encargo: Rellenos de crema ó cabello, Pasteles de hojaldra, de Pasta-flora, de Polvoron, de Abellana, de Yema, de Cordial, Petisús, Flanes, Bodines, Maxdalenas de Manteca Palos Japoneses, Pasteles de Carne, de Pescado, y de Atun con pimientos y tomates.

SE SIRVEN CHOCOLATES CON BOLLOS Á UN REAL.

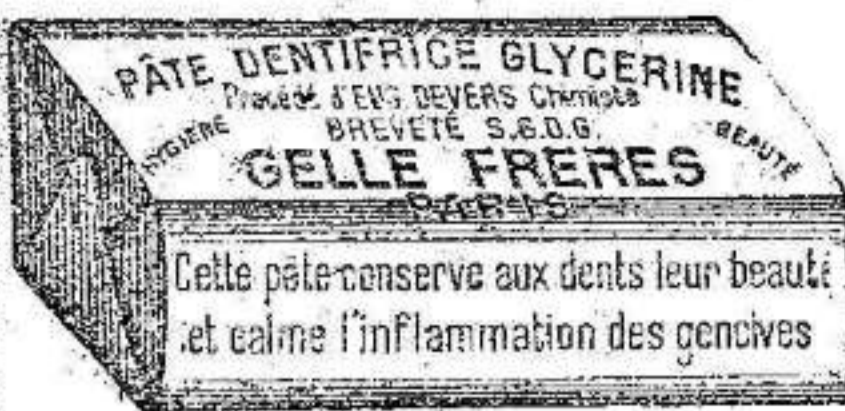
AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, sana y robusta. Plaza de Santa Isabel num. 1 informarán.

PRÉSTAMOS.

En el establecimiento situado calle de la Gloria, núm. 50, empezará á venderse el dia cuatro del próximo Noviembre, todas las prendas y alhajas empeñadas y caducadas hasta el dia.

TARTANA. Se vende una valenciana de 6 asientos, nueva, con guarniciones. Se dará razon en esta imprenta.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES



Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA



Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

AGUA SALLÉS

SE VENDE
en todas las Perfumerias y Peluquerias.

En Murcia encasa de D. M. Marzoum, Platería 53.

TREINTA AÑOS de exito constante permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de el **AGUA SALLÉS** progresiva ó instantánea que devuelve a los cabellos blancos y a la Barba su color primitivo, dandoles una finura y brillo incomparables sin preparacion ni lavado.

Emilio SALLÉS Hijo, Sucesor
Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850
PARIS 73, RUE DE TURBIGO, 73 PARIS

SANTA CECILIA.

Establecimiento de primera enseñanza superior para niñas, y escuela completa de solfeo y piano, bajo la direccion de D.^a Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Calle de la Oliva, 4, pral. frente a la plaza de los Gatos. Las alumnas que no tengan piano en su casa, pueden estudiar en el establecimiento. Además, desde el presente curso, la clase de solfeo, teórica y práctica, se dará gratis a todas las alumnas, por quedar dicha clase comprendida entre las demás que componen la enseñanza primaria.

OLIVERAS. Se hallan de venta en la Hacienda de Cañada Honda del pueblo de Librilla de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martínez, 1000 plantones de olivo al precio de 3 á 4 reales segun la importancia del pedido.

CORONAS FÚNEBRES.
FUNERARIA DE JOSÉ GARRIDO
PLAZA DE LA PUXMARINA.

En dicho establecimiento, se ha recibido un grandioso y variado surtido en coronas fúnebres, de flor, azabache y hierro, las hay desde 6 reales hasta 320.

3, PUXMARIINA, 3.

VINOS SUPERIORES DE MESA.

Legítimos y puros de Valdepeñas, á 36 reales la arroba, y 10 cuartos cuartillo.

De la misma clase, lo hay blanco á 44 reales arroba y 12 cuartos cuartillo.

Hay además vinos de Jerez y manzanilla á 8 reales botella.

En la plaza de la Verdura, frente a la iglesia de las Isabelas, antiguo establecimiento de Callejas, número 26, que hay un cartel en la puerta que dice «Vino de Valdepeñas.»

Advertimos al publico que se sirva honrarnos con sus pedidos, que quedará satisfecho del género. 10—7

TRASLADO.—D.^a Vicenta Bayo, pro-

fesora en partos, traslada su domicilio á la calle de San Lorenzo, núm. 8. 8—7

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, eczémulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.—8 Rs. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías.
Autor. Recaudillers, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES,
ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

FUNERARIA DE ALCARAZ.

PLAZA DE SANTA CATALINA

Se ha recibido en este establecimiento un grande y variado surtido de **CORONAS FÚNEBRES** de flor, azabache, y hierro, cuyos precios son desde 6 reales hasta 320.

Alcaraz. Plaza de Santa Catalina.

PASTELERIA NUEVA
LA CARTAGENERA.

23. Calle de San Pedro. 23.

Infinidad de pastas para el chocolate. Depósito de Bambas Mallorquinas, por mayor y menor.

Se sirven con prontitud y esmero toda clase de encargos. 8—5

BAJO GARANTIA

DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta de 100,000 billetes con 50,800 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados mas de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en siete sorteos ó secciones que sigue uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2 000 000 DE REALES.

Indicacion de algunos de los 50800 premios

	REALES.	son	REALES.
1	de 1,250,000	son	1,250,000
1	de 750,000	son	750,000
1	de 500,000	son	500,000
1	de 350,000	son	350,000
1	de 250,000	son	250,000
2	de 200,000	son	400,000
3	de 150,000	son	450,000
1	de 125,000	son	125,000
4	de 100,000	son	400,000

Todos los 50800 premios ascienden en junto á

44,031,700 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.^a en Hamburgo vende solamente billetes originales. Se ruega á la brevedad posible los encargos, pero en todo caso lo mas tarde antes del

15 de Noviembre de 1881.

El precio de los billetes es fijado é importa para el primer sorteo 30 Reales por un billete original entero. A deseo se remiten tan bien medios billetes originales á 15 Rs. vn. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Loteria.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en libranzas del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otros puntos principales de España, en billetes de Banco, en letras, ó en sellos de correo. Tan pronto llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los permenores, y después del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premio. Diríjanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL
HAMBURGO.

Pensamos poder añadir para recomendarlos que el numero de nuestros interesados aumenta cada dia en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, sino por los muchos y grandes premios alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna y pagados directamente á los poseedores de los billetes.

CONFITERIA NUEVA
DE FULGENCIO MOYA.

Plaza de San Julian, número 4.

PASTELERIA DE SANTA CATALINA.

En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo, para casamientos, convites y bautizos, y jelininas para enfermos, todo á precios equitativos.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.